



PRODUCTOS
teresita®

TEXTILES PLANOS ANGOSTOS TEXPLAN CIA LTDA.

Elaboración de Cintas decorativas, Cintas para la confección, reatas
etiquetas, elásticos y cordones

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TEXTILES PLANOS ANGOSTOS "TEXPLAN CÍA. LTDA."

Celebrada el 29 de Mayo del 2020

En la ciudad de Quito, hoy día 29 de mayo del 2020, en las oficinas y domicilio principal de la compañía, TEXTILES PLANOS ANGOSTOS "TEXPLAN CIA.LTDA" ubicadas en la calle PASAJE E3 N65-129 Y MANUEL AMBROSI, de esta ciudad, se encuentran presentes y reunidos **Rober Enrique Carrera Guerra**, propietario de 216 participaciones que representan el 54% del capital de la Compañía; **Fausto Marcelo Chapi Velasco**, propietario de 180 participaciones que representan el 45% del capital de la Compañía; y **Teresa del Carmen Hidalgo Mesa**, propietaria de 4 participaciones que representa 1% del capital de la Compañía, la misma que tiene un capital suscrito y pagado de US\$ 400,00.

De conformidad con el Estatuto, preside la reunión **Fausto Marcelo Chapi** en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario **Rober Enrique Carrera Guerra**

El Presidente solicita que el Secretario constate el quórum presente. El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatutario, El Presidente consulta a los socios si es su deseo instalarse en Junta General Universal de la compañía TEXTILES PLANOS ANGOSTOS "TEXPLAN CÍA. LTDA"., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar informe del Gerente General año 2019;
- 2.- Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y,
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2019.
- 4.- Varios.

Los socios por unanimidad, declaran que aceptan instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía TEXTILES PLANOS ANGOSTOS "TEXPLAN CÍA. LTDA"., y también por unanimidad aceptan tratar los puntos del orden del día propuesto.

De inmediato y siendo las 11:30 p.m, el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal de Socios de la Compañía TEXTILES PLANOS ANGOSTOS "TEXPLAN CÍA. LTDA.; y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2019.-

El Presidente procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2019. Una vez realizada la lectura, el Presidente pone en consideración de la Junta el indicado informe.

Dirección : Pasaje E3 N65-129 y Manuel Ambrosi
Teléfonos : 3 465 114 / 6042961
E-mail:texplan@cablemodem.com.ec
Quito - Ecuador



PRODUCTOS
teresita®

TEXTILES PLANOS ANGOSTOS TEXPLAN CIA LTDA.

Elaboración de Cintas decorativas, Cintas para la confección, reatas
etiquetas, elásticos y cordones

Los socios luego de realizar los respectivos comentarios y aclaraciones por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General que corresponde al año 2019, sin observación alguna.

PUNTO DOS: Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.-

El Presidente solicita a la Junta se pronuncie sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que se encontraban a disposición de los socios con la anticipación que la Ley dispone. Se hace conocer a los socios los resultados obtenidos y las diferencias que ha tenido con relación al Balance del año 2018, se explica que durante el 2019, se insiste en capacitaciones e implementaciones para las diferentes áreas de trabajo, además se sigue en la creación de nuevos modelos de cintas, varias promociones, y descuentos en los productos, para tratar de mantener a los clientes ante el apareamiento de algunas competencias, y adversidades en el País. Los socios luego de varias consultas y aclaraciones aprueban los indicados documentos, sin objeción alguna.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2019.-

El Presidente manifiesta que de conformidad con los Estados Financieros correspondientes al 2019, aprobados en el punto anterior, existe un resultado positivo, de **US\$80.345,18** repartidos de acuerdo a disposiciones legales: 15% participación trabajadores **US\$12.051,78**; 22% Imp.Rta, **US\$15.024,55**.

PUNTO CUATRO: Varios

El Ing. Rober Carrera, Gerente General procede a indicar a los presentes el compromiso de aumento del Capital Social que será cubierto con las utilidades no distribuidas; para este ejercicio económico 2020, el que cuenta con un apoyo positivo por parte de los otros Socios.

El Sr. Fausto Chapi, agradece al Ing. Carrera el trabajo realizado en el ejercicio económico 2019.

Una vez que han sido conocidos, tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta. Luego de lo cual, se reinstala la reunión y el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los socios en unidad de acto en señal de conformidad, como lo dispone la Ley.

De inmediato el Presidente da por concluida la sesión, siendo las **12:50 p.m**; y dispone que se agreguen al expediente del acta los documentos que la junta ha conocido.

Fausto Marcelo Chapi
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y SOCIO

Rober Carrera Guerra
SECRETARIO DE LA JUNTA
Y SOCIO

Teresa del Carmen Hidalgo
SOCIA

CERTIFICO que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.- Quito DM, 29 de mayo de 2020.-